

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 17 de Mayo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100!

Núm. 5.241



EL SEÑOR

**Don Juan Carriedo Abad**

falleció el día 15 de Mayo de 1900

á los 77 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Agapita, doña Manuela, doña Petra, doña Genara, don Rafael y doña Sofia Carriedo, hijo político don Timoteo López, nieta, demás parientes y amigos

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana 18, en la iglesia parroquial de Santa Marina, á las nueve de la misma, por lo que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Arco, núm. 1.

## Importante á las domésticas

Si vuestros amos no quieren recibir los grandes beneficios que les ofrece la Asociación «Unión Ibérica» por hacer sus compras en los establecimientos asociados, vosotras les podéis obtener sin perjudicarles, inscribiéndoos en la misma, con lo que ganareis unos cuantos cientos de pesetas al año sin hacer desembolso de ningún género.

Para más detalles, dirigirse á la Delegación, calle Mayor principal, 86, entresuelo.

Horas de Oficina, de diez á cinco de la tarde

## VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega del cosechero D. Eduardo R. Tabares, sita en la calle Panaderas, á 30 céntimos litro.

## Casa en venta

Se vende una á voluntad de sus dueños, en la carretera de Valladolid, junto á los almacenes de Felipe Alonso Obispo, para tratar, darán razón, en la calle de la Farra, números 15 y 17, Juan Rubio.

## Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

## La semana política

El Gobierno, y en su nombre el flamante ministro de Agricultura y director nominal que fué de *El Imparcial*, ha tronado desde su Olimpo, contra las Cámaras de Comercio.

El Gobierno se defiende. Ya que la campaña de la Unión Nacional va contra él por lo que ha dejado de hacer ó hizo mal, se propone disolver las Cámaras de Comercio, principal elemento de aquel organismo, y reorganizarlas luego. Es decir, proyecta hacer de las Cámaras de Comercio un nuevo resorte político y administrativo que le sea adicto y del que pueda á su placer servirse.

Si algo tienen esas corporaciones que les imparte carácter, es lo que ejecutan con entera independencia de los poderes públicos, lo que sale de sus iniciativas y aprovecha directa ó indirectamente á las clases mercantiles.

Pero esto es lo que no conviene á los Gobiernos. Por no convenirles se les dió á las Cámaras de Comercio una organización anticuada y contrapuesta al fin para que se crearon. Si esas corporaciones oficiales, les ha faltado la protección, el cuidadoso interés con que se procuró fomentarlas y enriquecerlas en el extranjero. Si se atiende á sus funciones privati-

vas, han estado supeditadas á la escasez de recursos y la rígida estrechez de su reglamentación.

Elas han sido las primeras á reconocer la ineficacia de ese carácter oficial para el resultado útil de sus trabajos, y desde luego lo tienen descontado de las ventajas que se atribuyen á dichos organismos.

El Sr. Gasset dirige su voz desde el diario oficial á las Cámaras de Comercio, y el documento constituye una *stipula* en toda regla. Termina el ministro sus razonamientos amenazando con la disolución á dichos organismos «tan pronto como se observe que continúa y prevalece el intento de los que quieren interrumpir el visible renacimiento de la prosperidad pública, traducido en ventaja de las Empresas mercantiles ó industriales, y en auge y aumento de nuestro signo de crédito.»

La Real orden circular suscrita por el joven ministro de Agricultura discrepa muy poco de los últimos artículos publicados al frente de sus números por *El Imparcial*. En cuanto á las frases que entre comillas hemos copiado de la *Gaceta* atestiguan que el Sr. Gasset comienza á traducir elocuentemente en hechos la disciplina ofrecida al presidente del Consejo en la carta contestación publicada por *El Imparcial* al aceptar el antiguo director del popular diario la cartera que el Sr. Silvela le ofrecía.

En efecto, las afirmaciones del Sr. Gasset, relativas á la prosperidad y florecimiento nacionales y el auge de nuestro signo de crédito, parecen arrancadas de cualquiera de los discursos ó declaraciones del jefe del Gobierno.

Graves son las acusaciones que el ministro de Agricultura formula en la *Gaceta* contra las Cámaras de Comercio. Después de marcarles taxativamente el papel que, á juicio del Gobierno, deben representar, alude á supuestos trabajos de dichas Cámaras «enderezados á reclutar mediante amenazas que fuerzan las voluntades, proclitos para la protesta y la perturbación.» Debieran «las Cámaras—añade el Sr. Gasset—promover y dirigir exposiciones comerciales, y es notorio que, por las personalidades que se atribuyen la jefatura de las Cámaras; promuévense tan sólo manifestaciones de ninguna ventaja y de positivo riesgo para los intereses del comercio.»

El Sr. Gasset, analizando con áspero criterio la conducta de esos elementos sociales, en los cuales fundaba el Gobierno hasta su propia razón de ser, de paso que les censura y los fustiga despiadadamente, formula con cierto dogmatismo todo un programa de gobierno, convirtiéndose en crítico y definidor general.

Achaque es este de los naturales bríos que el Sr. Gasset lleva al ministerio; pero los que recuerden las campañas de *El Imparcial* en pro de esas clases ahora tan censuradas, y hasta los entusiasmos personales del minis-

tro, no ciertamente por la política vieja de preámbulos y aseveraciones optimistas, sino de renovación y esperanza, verán como nosotros, con cierta sorpresa y desencanto, como el propio señor Gasset vuelve repentinamente la espalda á esos organismos, antes tan solicitados, para encerrarse en las rancias fórmulas del perfecto ministerial, y abdicar sus ideas y hasta sus estímulos juveniles en aras de la disciplina silvelista.

Es un desengaño más en cuanto al país; y en cuanto al efecto que la circular pueda producir en las Cámaras de Comercio, mucho tememos que resulte impolítica y contraproducente. Sobre todo, firmándola un ministro del cual había derecho á esperar un gran desvío por esos «antiguos moldes» á creer en el menosprecio que le inspiraban.

Mucho y bueno podría contestarse á la circular de que nos ocupamos. ¿Que ha hecho el gobierno para patentizar ese carácter oficial de las Cámaras de Comercio?

Los Gobiernos que no se apoyan en la opinión necesitan crear una artificial que lime sus actos privándoles de su corteza áspera é impositiva. En los asuntos de naturaleza comercial, podrán resolver sin que parezca que menosprecian el juicio de las clases mercantiles, como no sea teniendo á su devoción un resorte nuevo administrativo, un cuerpo consultivo que previamente les informe, les asesore en lo que no entienden y dé á sus actos la fuerza de las decisiones maderadas y de antemano admitidas por aquellas clases?

Trasplantadas de Francia, donde llevaban más de dos siglos de existencia, ni siquiera se debió á los Gobiernos el pensamiento de su creación, frute de la iniciativa de un Congreso organizado por el *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid, que las tiene tan fecundas.

Esas atribuciones que según el novel ministro de Agricultura han sido olvidadas por las Cámaras de Comercio no han servido para otra cosa que para evidenciar la indiferencia con que las miran los Gobiernos. Dende la enseñanza mercantil no les debe ni un medio desarrollo, en el sentido práctico y progresivo que en otros países, ¿que habían de hacer por ella las Cámaras de Comercio con escasez de medios y á apenas pasado el periodo de aclimatación? Donde para concurrir á las Exposiciones universales hay que comenzar por crear costumbre en la industria, cosa de que no se han cuidado los Gobiernos, como no fuese asignando para aquel objeto una miserable cantidad ó disponiendo que no concurriese España oficialmente al gran certamen francés de 1889, ¿por qué virtud iban esas corporaciones á trastocar los hechos y cambiar la naturaleza de las gentes?

Cuando en ellas se advirtiesen defectos que aconsejasen modificar su funcionamiento, razonable hubiera sido reorganizárlas como se ha hecho en Francia.

Pero ninguna atención les han merecido á los Gobiernos. Debieran estos, diremos devolviendo sus argumentos al ministro de Agricultura, consultarlas en las cuestiones arancelarias, tratados de comercio y planes de enseñanza mercantil, industrial y de navegación, y no se dió el caso de que se oyese su opinión en estas materias, no obstante las reclamaciones que formularon.

Su disolución no restará fuerza alguna á la Unión Nacional ni privará de un organismo irremplazable á las clases mercantiles. Cuantos están en la primera llevaron á ella sus simpatías personales y su convencimiento. Y la disolución de las Cámaras de Comercio les cambiaría el carácter, dejándolas con sus privativas, funciones, que son, en verdad, las más fecundas.

## La Unión Nacional

### A los labradores de Castilla

Elegido por vuestra bondad en la Asamblea de Valladolid como uno de los delegados agrícolas en la Comisión Permanente de la *Unión Nacional*, me dirijo hoy á vosotros para

completar la obra de organización comenzada en la circular de toda la Permanente, que supongo conoceréis ya todos.

Bien debéis penetraros de lo que en ella se dice: las clases industriales y mercantiles de la Nación, las más ricas y las más organizadas, no sólo no desdeñan, sino que solicitan y buscan á las clases agrícolas, las más pobres y las más descuidadas; se interesan por sus males y piden expresamente para ellas remedio. A esta circular siguen las *Declaraciones* de la Asamblea de Valladolid en materia agraria. Leedlas y decidme si con que consiguiéramos siquiera la mitad de lo que en ellas se pide no nos daríamos por contentos.

Pero es preciso, labradores, que por nuestra parte ahora hagamos lo que es para nosotros un deber, en bien de España, primero; en provecho de nuestros mismos intereses, después: organizarnos y unirnos, prestar nuestro apoyo resuelto, hasta donde haga falta á la *Unión Nacional* que va contra la vieja política y la torpe administración que nos ha engañado y nos ha empobrecido. Sin organización y sin unión nada haremos, más que servir de escabel á unos cuantos personajes que á temporadas se acuerdan de la agricultura, cuando nos necesitan para sus intereses políticos. Así llevamos muchos años, con tributos enormes; sin enseñanzas para el labrador y para el obrero; sin riesgos ni instituciones de crédito agrícola; víctimas de un caciquismo que sólo nosotros sabemos hasta dónde llega, en plena Europa y á fines del siglo XIX.

No hagais caso de algunos Centros de grandes capitales, que se llaman Centros de labradores y no son más que círculos de recreo ó asociaciones políticas. Ni tampoco de ciertos periódicos de gran circulación que se titulan independientes y, como quieren cartera para sus directores, cuando llega una votación difícil para el Gobierno, se abstienen en el Congreso, sin perjuicio de decir al día siguiente que es una lástima que el país no haya triunfado. Unos y otros son los que predicán desconfianzas y separaciones entre las clases productoras y contribuyentes, porque saben que divididos nada haremos y que juntos seremos dueños de conseguirlo todo, porque somos los más; y va siendo hora de que la voluntad nacional resulte una verdad y no haga de nosotros lo que se le antoje una minoría de gentes que ni tienen fé en el país, ni les importa que nosotros no la tengamos en ellos, mientras amigablemente vayan repartiéndose distritos y carteras, entre un mar de promesas que jamás se cumplen.

Dejáos de lamentaciones en el casino ó en la cocina, al amor de la lumbre, que así no se remedia nada. Moveos como hombres que quieren mejorar de situación, porque lo merecen. No gasteis el tiempo, la salud y el dinero, en luchar unos contra otros por servir á un cacique contra otro cacique que siempre suele apradrinar á los peores. Unios todos y emplead vuestros esfuerzos y vuestro sacrificio, si llega el caso, en bien de España y en beneficio de la agricultura, que es el pan de cada uno.

Que cite el más anciano, para evitar piques personales, á una reunión. Leed allí esta modesta circular y explicad los más ilustrados al último obrero agrícola lo que la *Unión Nacional* quiere y desea. Imitad á ésta donde figuran hombres de todas las ideas, desde federales rabiosos hasta aristócratas de cepa. Cada uno hemos dejado la República ó la Monarquía el mote y los pergaminos, en nuestra casa para pensar sólo que somos españoles y que el Programa de Zaragoza es el Programa de una España más honrada y más rica. Nombrad de entre todos vosotros un sindicato, compuesto por lo menos de cinco individuos y juntad en él á los hombres de más posición con los de más voluntad. Y remitid á Valladolid, al Secretario de la Comisión permanente de la *Unión Nacional* los nombres y un acta sencilla de reunión. Así iremos sabiendo cuantos somos y podremos estar en comunicación.

La Asamblea de Valladolid, bien lo saben cuantos asistieron á ella, fué un espectáculo

hermosísimo, jamás visto en España. Viendo aquel cuadro se comprende que aún queda aquí algo para salvarnos. Pero si después de ella nos estamos quietos, esperando a que nos traigan a casa la salvación del país, no vendrá nunca. Lo que es del Madrid oficial no viene, por mucho que supliquemos y roguemos. Ya veis el caso que nos ha hecho. Se leen las sesiones de Cortes, y con excepción de algunas personalidades, los demás parece que creen que aquí no ha pasado nada. Se habla y se gobierna como antes de que nos llevarán a morir los hijos en Cuba y Filipinas. Se declaran libres de impuesto las mesas de billar en que se divierten los ricos y al otro día el Gobierno hace cuestión de gabinete que los pobres paguen más consumos. Y después de mucho hablar, los diputados lo aprueban y es lo harán pagar como mansos corderos.

Si indicamos algo que signifique defensa del dinero del contribuyente contra el derreche y la injusticia, nos amenazan con el Fiscal del Tribunal Supremo. Y si nada hacemos en el terreno de los hechos, se rien de nosotros, dicen que éste es un movimiento superficial y sólo se cuidan de ponerse de acuerdo unos con otros, entre los bastidores. Y aquí, donde se escribe que sería atentar a altas prerrogativas el que cayera un Gobierno porque le pida el país, caen y se levantan todos por la voluntad ó las necesidades de unos enanos personajes y sus tertulios.

Labradores: hay que concluir con esta política vieja y desacreditada. Unión y organización: ahí teneis la receta. Os lo dice un labrador ya anciano, labrador de veras, que ha vivido siempre al lado de sus terruños, en un modesto pueblo de la provincia de Valladolid: en Casasola de Arión. Soy ya viejo y nada es de pedir, ni nada busco. Pero no quisiera morir sin ver el principio de la regeneración de mi España y de mi Castilla.

Labradores: á todos os llamo, es solícita, es busta la Unión Nacional. Y hoy, modestamente en su nombre,

Celestino Rico.

Casasola de Arión (Valladolid).

### Asamblea de Valladolid.—Declaración tercera.

La Asamblea declara que ha visto con singular complacencia el brillante y autorizado núcleo de representaciones agrícolas, obreras, gremiales, económicas, de la propiedad y neutrales, que acuden á ilustrarla con sus opiniones y á vigerizarla con su decisivo concurso.

La Asamblea proclama, con tal motivo, la solidaridad de todos los elementos vivos del país, y, haciendo suyas las necesidades de la sufrida clase labradora, reitera los programas de Zaragoza en cuanto la favorecen, y confirma como parte integrante de ellos:

a) La necesidad de que el Estado favorezca la transformación de los actuales cultivos, iniciando resueltamente la ejecución de un plan de canales, pantanos y embalses; facilitando abonos y semillas de ensayo, con el concurso de la provincia y el Municipio; y prodigando la enseñanza práctica agrícola, sacando á los ingenieros agrónomos de sus oficinas y llevándolos al lado del labrador y del jornalero.

b) La intangibilidad para toda reforma de aumento de los actuales tipos contributivos de la riqueza rústica y pecuaria, á la que es urgente aligerar de cargas acelerando la ejecución de los trabajos catastrales; modificando las actuales cartillas evaluatorias; aplicándole de modo inmediato el importe de la riqueza descubierta; suprimiendo el reparto entre los contribuyentes del importe de las bajas justificadas que ocurran en cada ejercicio y eximiendo del pago de la contribución á cuantos cultivadores de terrenos invadidos por alguna plaga grave del campo, se ocupen en extirpar ésta y redoblar aquellos.

c) Iniciación del crédito agrícola, facilitando y moralizando el régimen de las instituciones actuales, entre ellas los Pósitos; ó en otra forma más sencilla y accesible á los pequeños labradores, buscando fondos para tal fin, por ejemplo, en la imposición de un canon proporcional sobre los beneficios obtenidos en cada año por el privilegio de emisión de billetes que posee el Banco de España ó imponiendo á éste una obligación parecida á la lograda por Mr. Méline al renovarse el privilegio del Banco de Francia.

d) Revisión urgente, con participación directa de las clases interesadas, de las tarifas de ferrocarriles, facilitando el cambio de productos entre las regiones españolas y abaratando el transporte de los pequeños envíos de semillas, líquidos, ganados y abonos de todas clases.

### A los labradores de Palencia

Los labradores de la Capital que estén conformes con los acuerdos del Directorio de la Unión Nacional, pueden hacerlos constar con su firma en el escritorio de D. Eusebio Arroyo, donde se les facilitará la entrada para el mitin que se celebrará el próximo domingo en el Teatro.

### Carta de París

(De nuestro redactor corresponsal)

París 13 Mayo 1900.

Los periódicos de ayer noche relatan una inverosímil aventura, de la cual ha sido la heroína la condesa de Martel, conocida en el mundo literario por el pseudónimo de Gyp.

He aquí lo ocurrido á la condesa según ella misma lo cuenta:

«Me dirigía, á eso de las nueve de la noche á una reunión política que debía celebrarse en la calle de Alesia y en la cual iba á hacer uso de la palabra el Sr. Barillier.

Yo iba en coche. Cerca del puente de Tolbiac descendí del carruaje y di algunos pasos á pie.

De pronto dos hombres salieron de un carruaje. Uno de ellos iba envuelto en una blusa de tela fuerte y me dijo:

El Sr. Barillier es aguada. Y al mismo tiempo me hizo entrar en su coche y me cubrió la cabeza con un abrigo, diciéndome: «No grites y no se os hará ningún mal.»

El viaje duró bastante tiempo. Fui encajada en el segundo piso de una casa de campo. Mis guardianes cerraron la puerta y se fueron.

Entonces yo abrí una ventana, rompí los cortineros y haciendo de ellos una cuerda me descolgué, sin hacerme ningún mal.

Marché á través del campo algunas horas al acaso y al fin llegué á Berey donde recibí los auxilios que necesitaba.»

A pesar de que el Sr. Paulin Mery, persona respetable, garantiza la exactitud del relato de la condesa de Martel, todo el mundo le ha acogido con marcada incredulidad.

Verdaderamente es extraño el secuestro de una dama, con tan románticos caracteres llevado á cabo en estos tiempos y en pleno París.

Ayer entraron en la Exposición Universal 105.137 personas.

J. BREMOND.

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por incendio

A las diez de la mañana se ha constituido el Tribunal del Jurado para conocer en una causa procedente del partido judicial de Cervera de Río Pisuegra.

Ha correspondido ser Jurados á los señores siguientes:

D. Nemesio García, D. Saturnino Alonso, D. Domingo Martín, D. Felipe Calle, D. Pablo Estébanez, D. Juan García, D. Rafael Olea, D. Miguel Ibáñez, D. Víctor García, D. Elías Martín, D. Emiliano del Amo, D. Gervasio García, D. Rufino Retuerto y D. Casimiro Santos, estos dos últimos como suplentes.

He aquí como refiere los hechos el Ministerio Fiscal en su escrito de

#### Conclusiones

Sobre las cuatro de la mañana del día 7 de Agosto último, el procesado Dámaso Ruiz Barriuso, vecino del pueblo de Villanueva de Henares, produjo un incendio en la casa donde habitaba con sus hijos legítimo y política Antolín Ruiz y Juliana Gómez, impuleado al parecer por resentimientos y disgustos con el primero, cuyo incendio lo produjo el procesado dando fuego á la cama donde él dormía, de la que se comunicó á otras repas y al edificio, que era propio de Leandro Seco, causando con dicho incendio daños en las ropas de los hijos del procesado y en el edificio que en junto han sido apreciadas en trescientas cuatro pesetas.

Este hecho, dice, constituye el delito de incendio en una casa habitada, causando daño que no excede de 2.500 pesetas; del que es autor sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

La defensa de esta causa, que está encomendada al Licenciado D. Eviasio Yagüez y al Procurador Sr. García, dice ser ciertos los hechos formulados por el Ministerio Fiscal, pero que su patrocinado los realizó en estado de locura, concurriendo por tanto en su obsequio la circunstancia 1.ª del art. 8.º del Código penal.

Comenzado el juicio y juramentados los jurados, se dió cuenta del hecho sumarial,

siendo acto seguido interrogado el procesado y los peritos D. Santiago Moro y D. Ambrosio Donis, manifestando el Sr. Moro que el procesado está verdaderamente loco, padeciendo una afeción de melancolía que le priva de la voluntad, al ejecutar ciertos actos, creyendo que el hecho realizado lo fué bajo la influencia de esta enfermedad y por tanto sin voluntad, confirmando más los antecedentes de que tiene noticias anteriores al hecho que se le imputa.

Testigos del Fiscal Antolín Ruiz y Juliana Gómez, hijos carnal y política del procesado, optando aquél por declarar y la otra no, Leandro Seco y Toribio Ibáñez.

La defensa renunció á sus testigos. Terminada la prueba, el Sr. Fiscal retiró la acusación y la sala dictó auto de sobreseimiento, ordenando en él que el Ruiz Barriuso sea recluido en un Manicomio.

\*\*

Para mañana á las diez está señalada la vista en juicio oral de la causa que procede del Juzgado de Cervera de Río Pisuegra, se sigue por delito de expedición de billetes falsos contra la procesada Bonifacia Becerril Miguel.

Actuarán como defensores el Licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el Procurador Sr. Lanchares.

### En la provincia

#### Un comunicado

Herrera de Pisuegra 15 de Mayo de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Mucho siento tener que molestar á V. pero mi dignidad ofendida, mi honra vilipendiada y la autoridad que represento pisoteada, me obligan de consuno á pedir á V. se sirva rectificar la falsa, insultante y maliciosa delación que acerca de mi persona le han comunicado á V. desde esta villa.

Si la noticia hubiera circulado solo por la localidad en que resido y por las inmediatas, no necesitaba desmentirla, lo estaba por sí sola; pues bien saben mis vecinos y conocidos quien soy, ven mis actos y me abriga la seguridad de que ninguno de recta conciencia es capaz de formar un concepto tan vil de mi humilde persona.

No ha sucedido así, bajo el epígrafe «alarmante» de caciquismo escandaloso, se ha publicado, no en la provincia solo, sino en España entera por el periódico de su dirección; por esto, el honor del pueblo, implícitamente ultrajado, me exige ponga la verdad de manifiesto para que los lectores imparciales de tan popular diario, puedan fallar con acierto y dar la razón á quien la merezca.

En primer lugar, suplico á V. diga al incógnito delator que el alcalde de Herrera de Pisuegra, jamás aspiró á ser cacique, ni ejerció actos de tal, como seguramente le consta al oculto comunicante; más el que obra mal, aborrece la luz.

Dígale, en segundo lugar, que el Alcalde de Herrera de Pisuegra es amante como el que más del sostenimiento y propagación del arbolado, que nunca por sí y porque sí, ha reparado terrenos de la propiedad comunal entre deudos ni amigos, que con la aprobación y acuerdo de la Corporación que preside, y mediante los trámites legales ha concedido y está dispuesto á conceder á todo vecino, sin distinción de clases, las plantaciones de arbolado que no perjudiquen los intereses ó aprovechamientos comunales ni los particulares.

Por último, manifiesto á V. para que llegue á conocimiento del acusador, (que con seguridad lo sabrá) que el Alcalde de Herrera, (y perdene tanta repetición), no arrancó las plantas al vecino por capricho, ni por enemistad, ni por divergencia en opinión política; lo hizo por obligación, por necesidad, cumpliendo los acuerdos del Ayuntamiento.

¿Desea V. saber por qué tomó tal resolución el Ayuntamiento? Será V. complacido; porque hacía cuatro años que venía éste preparando con múltiples trabajos un terreno de la villa para ensanchar el vivero municipal, y cuando estaba laboreado y preparado para hacer la plantación, llegó el aprovechado vecino y se pretejo de que habían existido allí unos chopos que compró á un particular y que cortó hace ya más de diez años, sin contar con nadie, y como hortelano en su huerta, clavó más de doscientas plantas en el terreno preparado. El Ayuntamiento entonces, le requirió en forma debida para que las arrancase, mas, en vista de su reiterada negativa, tuvo necesidad de ordenar su ejecución.

Tales son, en resumen, los hechos que se delatan, y tal el inaudito y horrendo crimen

cometido por el Alcalde de Herrera de Pisuegra al ser ejecutor de acuerdos del Ayuntamiento contra los cuales, ningún recurso ha utilizado el interesado de los que le autoriza el art. 172 de la ley municipal en el tiempo y forma que el mismo determina. El traslado que V. hace de la delación al dignísimo señor Gobernador, es excusado porque ya con anterioridad tenía conocimiento del hecho y sabrá dar la razón á quien la tenga.

Mientras tanto, señores lectores de EL DIARIO PALENTINO, fijense en la delación que contra tan repetido Alcalde aparece en el número 5237 del 12 del corriente mes, y compárenla con esta verdadera é ingenua declaración de hechos, que espere tranquilo el fallo de moral que sobre mí caiga.

Ahora, señor Director, le ruego se sirva insertar la presente en las columnas del periódico de su dirección, por lo que quedará agradecido y de V. afecto. y s. s. q. b. s. m.

Antolín Franco.

### La guerra en el Transvaal

The Morning Post, publica un despacho de Kroonstad, fechado el día 14 del corriente, anunciando que los boers han decidido oponer desesperada resistencia en Harrismith.

Según telegramas de la Ciudad del Cabo recibidos ayer en Londres los boers se están atrincherando fuertemente en Elandfontein, cerca de Johannesburgo.

Con referencia á noticias recibidas en Holanda, circula el rumor de que los boers, después de un sitio que ha durado más de siete meses, se han apoderado de Mafeking.

Los periódicos ingleses publican ayer telegramas de Nueva York, dando cuenta del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en aquella ciudad los delegados boers.

Dicen que el gobierno de Washington ha resucito dispensarles lo más benévola acogida; pero sin traspasar los límites de las conveniencias diplomáticas; sobre todo, en vista de que aquéllos no traen cartas credenciales.

Se cree que el presidente Mac Kinley recibirá á los delegados; pero en ningún caso de una manera oficial.

El gobierno está decidido á no hacer acto alguno que arguya el reconocimiento de la independencia de las dos R. públicas.

En cambio se anuncian grandes demostraciones populares en honor de los representantes del Transvaal y del Orange.

### Ecos de Castilla

#### La huelga de Santander

16 Mayo

Ayer dió lugar á desagradable represión la huelga de las minas. Los obreros reunidos en el Astillero, que ya anoche habían mostrado bastante agitación, sin duda mal aconsejados, intentaron primero detener un tren de trabajadores, después impedir los trabajos de carga de un barco y por último detener un tren de mineral de la Orconera.

Fuerzas de la guardia civil, enviadas oportunamente á cada sitio por el señor comandante, que estaba allí desde las primeras horas de la mañana, contuvieron en todas las indicadas intenciones á los obreros; pero por la tarde, cuando hicieron intento de detener otro tren, no obedecieron las intimaciones de la fuerza para abandonar las barreras del paso á nivel de la línea férrea, donde se había reunido un gran grupo, y los guardias de caballería cargaron para disolverles.

De la carga resultaron tres ó cuatro contusos y un herido en un brazo, retirándose los obreros y cundiendo extraordinaria alarma en el Astillero, pues habían sonado dos tiros y se creyó que los sucesos se complicaban aún más. Luego se puso en claro que aquellos dos disparos le había hecho un paisano, vendedor ambulante, el cual dijo que había temido á la gran muchedumbre obrera, porque llevaba consigo algún dinero, y que había saltado al aire dos tiros para ver si se dejaba libre el paso por la carretera.

Este sujeto fué detenido en Santander por la noche y conducido al Gobierno civil hasta que se aclaró si fué efectivamente la causa de sus disparos la que él declaró.

He aquí cómo se comunicó al Gobierno oficialmente la noticia por el señor comandante de la guardia civil.

«Continúa la huelga obrera. Como á las tres de la tarde un grupo de huelguistas como de 200 hombres, trató de detener un tren de mi-

neral en el paso a nivel del ferrocarril de la Oronera.

Personado allí con fuerzas de infantería y caballería no obedecieron más intimaciones, obligándome a cargar para disolver el grupo, lográndolo sin resistencia. Resultaron dos heridos centuros, quedando después restablecida la tranquilidad.

Ayer se reunieron en el despacho del Gobernador los señores de las minas y representantes de compañías mineras, llamados por la primera autoridad de la provincia, para ver si se podía en algo de su actitud y se resolviera el conflicto.

Algo parece que se consiguió, pues los mineros ofrecieron reunirse con objeto de nombrar una comisión que estudie los medios de solucionar en el tipo máximo los jornales, y establecer un economato donde los obreros puedan surtirse sin ser objeto de las indignas explotaciones que hoy sufren en algunos establecimientos.

Por hoy nos abstenemos de hablar más sobre estos particulares, limitándonos a lamentar lo ocurrido ayer y a aconsejar que se atienda con este problema, pues es muy sensible que continúe un estado de cosas sostenido por exceso de intransigencia, y con lo cual, según se ve, se lucran aprovechándose unos cuantos caballeros a quienes conviene que la huelga continúe.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado por el Rectorado de Valladolid, maestro interino de la Escuela superior de niños de la capital, D. Saturnino Gómez Humanes.

El día 24, festividad de la Ascensión se celebrará en el pueblo de Valle de Cerrate un partido de pelota entre Nicanor Temiño, Enrique Rodríguez y Simplicio Gutiérrez, contra Santiago Mocha, Gualberto Caballero y Natalio Espina, todos bastante conocidos en los pueblos comarcanos.

En Oviedo va a construirse un nuevo Palacio Provincial.

En Palencia también hace falta, pero no se construye no obstante gastarse buen número de pesetas anualmente en el sostenimiento del vetusto edificio, del cual ocupa la Diputación el piso principal, propiedad del Estado y continuo censo de la Diputación, que tiene la obligación de hacer las reparaciones que sean necesarias en toda la casa.

## ADVERTENCIA

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica a SUS suscriptores de fuera de la capital envíen en la forma que más fácil les sea el importe de sus suscripciones.

La Comisión provincial ha acordado conceder pensiones de lactancia a Román Misiego Villullas, de Dueñas; Cándido Sánchez Martín, de Fuentes de Nava; Luciano Aparicio Mediavilla, de Nestar; Valentín Civero Pérez y Venancio Antolín, de Palencia y Francisco Abad, de Villalobón.

También se ha concedido ingreso en el Matrimonio provincial a Victoria Nava Cosla, de Población de Campos y Francisco Vega Ferrer, de Palencia.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
 La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, es de tal naturaleza que es de tal modo reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
 PASTA DE LA CASA: 3 REALES. ENTORNO LAS FARMACIAS.  
 Fabrica en Bayona: L. B. S. S. S.

Ayer pasaron por Palencia con dirección a Santander, algunas fuerzas del Regimiento de San Marcial.

Hoy ha salido para Madrid el señor Alcalde de esta Capital D. Nazario Pérez Juárez.

Por la festividad oficial del día, no ha habido hoy despacho en las oficinas públicas.

Por un error involuntario digimos ayer que el Capitán de caballería señor La Rosa, de senador del procesado Sedano en el Consejo de

Guerra que se celebró en el cuartel de San Fernando, se habla conformed con la petición fiscal, cuando la verdad es que dicho Capitán mantuvo la defensa, solicitando la absolución de su patreemado.

Tenemos sumo gusto en hacerlo constar así.

## Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección* ó *Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

## Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

**Nacimiento.**—Angela Isidra Antolín Ortega, hija de Angel y Vicenta, San Juan, 17.

**Matrimonio.**—Manuel Abad Castaño, natural de Astudillo, de 29 años, con Juana Ruiz Soto, natural de Itero de la Vega, de 30 años.

## SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—Con escasa concurrencia de vendedores se ha celebrado el mercado de este día, vendiéndose lo presentado a los precios siguientes:

Trigo a 42 rs. las 92 libras.

Centeno a 32 rs. las 90.

Cebada de 28 a 29 rs. fanega.

Avena de 16 a 18.

Tendencia fija.

Villada, 16.—En el mercado de hoy se han pagado los cereales y legumbres puestos a la venta a los precios siguientes:

Trigo a 41'50 y 42 rs. las 94 libras; cebada de 29 a 30 la fanega; centeno de 32 a 33; avena de 21 a 22; garbanzos de 83 a 120; alubias de 60 a 84; muelas de 36 a 37; lentejas de 46 a 47 y patatas de 4 a 5 rs. arroba.

Las ovejas se han pagado de 54 a 78 rs. una y los corderos de 34 a 42.

De vacuno llegaron a la venta 180 reses, de las cuales quedaron vendidas 114, pagándose lo destinado para degollar de 56 a 66 reales arreba, según clase.

Los labradores en vista de la baja que han sufrido los precios del trigo se retraen para vender y no hay ofertas de este grano.

Tendencia indecisa.—*El Corresponsal*.

Valladolid, 16.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose a 43'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo y pagaron a 43'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 16.—Al detall han llegado a la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 42 rs.

En partidas se hicieron las ofertas a 43 siendo nulas las operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Medina, 16.—En este mercado cortas las entradas de trigo, pagándose las 94 libras a 43 rs. con tendencia a la baja.—*El Corresponsal*.

## Cosechas y mercados de cereales

Teruel.—No ha variado la situación del mercado cereal en la provincia, sosteniéndose los precios consignados en semanas anteriores, pero se observa alguna animación en las transacciones a pesar del retraimiento que existe en los poseedores de las pocas existencias, en espera de que alcancen mejores precios.

El tiempo continúa despejado y la persistente sequía que sufren los pueblos de la Tierra Baja y de gran parte de la sierra es causa de que la cosecha cereal esté amenazada de perderse por completo si no llueve en corto plazo, ocasionando daños en el viñedo y olivar que se resiente también de la falta de humedad.

Barcelona.—La situación de los sembrados, que ha sido buena hasta hace poco, empieza a causar inquietud por la falta de lluvias especialmente en la parte meridional de la provincia. Si hubiera una regular sazón, la cosecha de cereales estaría asegurada, y la de la vid sería mucho mejor.

Viscaya.—Bilbao: Ha sufrido gran alza el precio de la cebada, cotizándose a 8'75 pesetas los 32 kilogramos.

Zaragoza.—La situación del mercado du-

rante la presente semana continúa siendo la misma que en las semanas anteriores por lo que respecta a los trigos; en cambio se acentúa cada vez más el alza de la cebada, avena, maíz y habas, debido a lo agotadas que se encuentran las existencias de estos granos, y también en perspectiva de la mala cosecha que se espera en los terrenos de secano.

El tiempo caluroso hasta hoy, que se presenta cubierto el horizonte con densas nubes amenazando tempestad.

Santander.—El mercado de cereales sigue encalmado; en centeno y trigo no se hacen transacciones en la capital; en la provincia sólo las necesarias para el consumo.

La cebada se coloca lentamente, sosteniéndose con firmeza el precio.

El maíz ha tenido una subida de 1,50 pesetas en los 100 kilos en el mercado de Torrelavega.

En los demás continúa con venta normal y sin variación en los precios.

Las patatas han tenido un pequeño aumento por la demanda que se hace para las próximas plantaciones.

Badajoz.—Por fin han caído las aguas primaverales que con tanto afán todos deseábamos, pues desde hace cinco días está lloviendo copiosamente, con algunos intervalos.

Estas aguas se iniciaron sin tormentas; pero después las ha habido bastantes fuertes en toda la provincia, siendo tan oportunas que, tanto el estado de las sementeras como el de los demás campos, a pesar de la tormenta de granizo ocurrida el día 26 por la tarde, han mejorado tan notablemente que no puede pedirse más para que hasta ahora todos los productos vayan sazónándose convenientemente, habiendo sido oportuna también para aminorar en parte las grandes manchas de langosta que ya iban presentándose.

Toledo.—Aunque tarde para muchos sembrados de cebadas tempranas y algarrobas, del centro de la provincia más especialmente, las lluvias durante la semana, si bien escasas en muchos términos, han sido favorables para el desarrollo de todos los cultivos.

En los partidos de Terrijos, Talavera, Puente y Navahermosa se asegura que las siembras en general prometen buenos rendimientos, si accidentes meteorológicos posteriores no son causa de la merma de las cosechas, para cuya recolección falta aún de dos a cuatro meses.

En el resto de la provincia, prescindiendo de términos municipales donde existen terrenos naturalmente frescos, como los denominados Arenas de la Sagra y otros de la zona de monte, las lluvias, hasta la fecha, han sido insuficientes para remediar el estado de las cosechas pendientes.

Valencia.—Nótase de día en día con más intensidad la falta de lluvias, considerándose perdidas las siembras hechas en los secanos de la región baja si no se presenta pronto aquel meteoro.

Los precios del trigo y del maíz acusan igual firmeza que en la anterior semana, siendo de esperar continúen sin variación hasta la recolección próxima.

Soria.—El estado de los campos y sembrados es satisfactorio, habiendo mejorado con las lluvias producidas.

Valladolid.—Ha variado la situación agrícola de los labradores, puesto que después de los fríos, fuertes heladas y recios vientos se sucedieron días de calor, que han venido acompañados de copiosas lluvias durante los tres últimos días, pudiendo asegurarse que a beneficio de ellos ha cambiado favorablemente la situación de la ganadería y mejorado notablemente los sembrados todos, aun cuando los centenos sufrieron terriblemente con las heladas.

## Correo de la Moda

Traje género sastré.—Puede servir para calle, viajes, visitas de confianza, etc.

El color y tela más apropiado es la lanilla gris-ratón. La falda se hace a pliegues pinzas que corren desde la cintura hasta el bajo, adornado con un biés respunteado de unos 15 centímetros de alto. La chaqueta es completamente cruzada, con doble fila de botones.

Las solapas se recortan de la original manera que el figurín indica y se guarnecen con todo el borde, costuras, mangas, etc., con estrechas bandas iguales a las empleadas en el borde de la falda y sujetas y adornadas también con varias líneas de respuntes blancos.

Materiales: 6 metros de tela; 12 de simili para el forro; dos de piqué ó seda, para los bieses.

Toilette de recepción.—Es de crespón gris pastel.

Lo característico de la falda es el alto volante de guipure limitado en su borde superior

por finas trencillas malva, que vuelve a repetirse algunos centímetros más arriba formando dos volantes en redondo, más ancho el primero que el segundo, y éste que el tercero.

El bolero es el del mismo encaje ó guipure, con el borde ondulado y recortado como el figurín indica. Los lados se adornan con cuatrecintitas ó cordoncillos negros, paralelos.

El cuerpo de crespón y el cuello alto, derecho, se adornan con otros cuatro rasgos de trencilla igual a la de la falda. Cinturón de raso negro y al lado izquierdo gran lazo del mismo raso.

Marta.

## SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Félix de Cantalicío y Santa Emerenciana.

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

### La Cámara de Palma

MADRID 17 (9 m.)

La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha declarado que vé con gusto los derroteros que siguela Unión Nacional, pero que no seguirá ciegamente los acuerdos del Directorio, sino aceptará tan solo los que crea convenientes.

### Del Tranvaal

MADRID 17 (9'45 m.)

El general French salió de Bloemfontein con las brigadas Portes y Dixon.

Llegaron al Norte de Cronstand recorriendo 30 millas diarias.

Washington.—Los delegados boers visitarán el sábado a Mac Kinley.

Londres.—El ministro de Hacienda ha dicho que espera la pronta terminación de la guerra.

### Huelga terminada

MADRID 17 (2 t.)

En Barcelona ha quedado solucionada la huelga de los empleados del tranvía y de los obreros albañiles.

Reina gran tranquilidad en toda la península.

### Recepción en Palacio

MADRID 17 (2,50 t.)

Resulta brillantísima la recepción que se está celebrando en el regio alcazar, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey. Asisten el gobierno, cuerpo diplomático, generales, comisiones del ejército, academias, sociedades, diputación, ayuntamiento, otras corporaciones y exministros.

Después se ha celebrado la recepción de las damas.

Obsérvase una absoluta carencia de noticias.

## Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100  
 Talleres, Don Sancho, número 13

### Imprenta y Litografía

### Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

### Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Imprenta, litografía y librería  
 de

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

**¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!**

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Échase el nombre de **Escrivá**.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal, 114 y 118.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

20 AÑOS DE ÉXITO

**CRECIENTE!!!**

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

**6 Reales el frasco**

Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVÁ**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—**BARCELONA**.



## Milagrosos Confitos

**ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, aremitas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones*

de *ginito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confitos antivenéreas* para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor, 180.  
Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. dr. ta. indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10 gr. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 l.	3:30 l.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 l.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid, Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sabagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	Idem	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	6:21 t.	6:56 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:54 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida  
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

## ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.—Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, **DAVID RODRIGUEZ VICARIO**, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2.º50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered  
Sit James Laborator—Easvilelyt

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico  
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

## Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39  
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudere.

## Subasta extrajudicial

Se hace de un coto redondo, denominado «Barrio-Meigar» sito en término municipal de Barroso de Cerrato, distrito hipotecario de Baitánas, provincia de Palencia, con facilidad de regar 300 obradas de primera calidad; cuya subasta tendrá lugar en Valladolid, el día 27 de Mayo del corriente año y hora de las once de mañana en la Agencia general de Negocios e Hipotecaria de los Sres. Ilera y del Río, Duque de la Victoria núm. 15, pral., donde se encuentran los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

## Fotografía Madrileña

de Ricardo Egidio

PRECIOS ECONOMICOS

seis retratos seis reales

Se trabaja todos los días, aunque esté parado, en la CALLE MAYOR, 145.

Horas: de ocho á seis